



AYUNTAMIENTO DE BOROX

BANDO

D^a SOLEDAD DELGADO MARTIN.- ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOROX.-

HACE SABER:

Que Ayuntamiento de Borox, debido a la declaración del estado de alarma y a las condiciones que hemos vivido y estamos atravesando, con motivo del Covid-19, opto por hacer lecturas estimadas de los contadores de agua de nuestra localidad en este primer trimestre del 2020, y de esta manera frenar la exposición de nuestros trabajadores en la lectura de los mismos.

Para el segundo trimestre de 2020, se han podido realizar las lecturas.

Para el cobro de las mismas, y regularizar la lectura estimatoria realizada en el primer trimestre, se va a proceder de la siguiente forma:

- En el recibo de agua, alcantarillado y depuración del segundo trimestre de 2020, se va a realizar con lectura real, la diferencia del primer trimestre de 2020 con lectura estimatoria se va a realizar mediante compensaciones solo por este concepto, hasta que se cancele el saldo a favor del contribuyente, si el mismo saliera a su favor.

EJEMPLO:

LECTURA 1^o TRIMESTRE DE 2020 (ESTIMATORIA) 463 M³

LECTURA 2^o TRIMESTRE DE 2020 (REAL)..... 453 M³

$$463 - 453 = 10$$

SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE..... 10 M³
DESCONTANDOSE DEL SIGUIENTE RECIBO LA CANTIDAD A SU FAVOR
(TERCER TRIMESTRE, CUARTO TRIMESTRE, ASI SUCESIVAMENTE).

SIENDO LA CUOTA A PAGAR DE ESTE CONTRIBUYENTE 0,00 €.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

